



DECRETO N° 271

TEMUCO, 21 FEB 2020

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 17.02.2020, presentada por RUIZ FIGUEROA VICTOR EMMANUEL.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 11 Y 13 de Febrero de 2020, entre doña ADA ALVAREZ CASTRO y don VÍCTOR EMMANUEL RUIZ FIGUEROA.

3.- La autorización del local de fecha 26 de Abril de 2016, entre BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA e INMOBILIARIA E INVERSIONES NORMANDIA LIMITADA.

4.- El contrato de sub arriendo del local de fecha 04 de Mayo de 2016, entre INMOBILIARIA E INVERSIONES NORMANDIA y don VICTOR EMMANUEL RUIZ FIGUEROA.

5.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-22066
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VENTA CEREALES, ALIMENTOS PARA ANIMALES
Código Actividad	:	11.101
Dirección Comercial	:	AVDA. J.M. BALMACEDA N°1509, TEMUCO
Nombre Titular de la Patente	:	ÁLVAREZ CASTRO ADA
Rut Titular de la Patente	:	9.313.596-2
Dirección Particular	:	
Nombre del Comprador	:	RUIZ FIGUEROA VICTOR EMMANUEL
RUT Comprador	:	15.657.970-K
Dirección Particular	:	
Fecha de Solicitud	:	17.02.2020
Transferencia N°	:	14
Fecha	:	17.02.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HAA/VV/mpñ.
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital).



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"
PATRICIO TURRA PICHÚN
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

1989287